

Real Congregación de esclavos de María Santísima de los Siete Dolores

STABAT MATER DOLOROSA

año IX

Núm. 14



Boletín de la Real Congregación de esclavos de María Santísima de los Siete Dolores,
Santísimo Cristo de la Agonía y Descendimiento de la Santa Cruz
Difusión informativa y cultural de carácter gratuito. Con censura eclesiástica.

2010

Santísimo Cristo de la Agonía y

Descendimiento de la Santa Cruz

Editorial.

Nos encontramos frente a la Estación de Penitencia del Viernes Santo de 2010, y debemos concienciarnos del doble significado que posee la procesión con nuestra Virgen de los Siete Dolores. Por un lado es una oportunidad única de recogimiento y reflexión, de hablar con Ella en silencio mientras le hacemos compañía y repasar cómo ha pasado para cada uno de nosotros el último año. Por otra parte, debemos ser conscientes de la importancia que tiene la Semana Santa además de como fenómeno religioso, como manifestación cultural fundamental en nuestra historia. Desde el Consejo de Cofradías se nos insiste en que la Semana Santa constituye el acto público de la Iglesia madrileña con mayor asistencia de público, superando a cualquier otra procesión o acto litúrgico. Por tanto, hermanos, vayamos perfeccionando aquellos detalles que deslucen nuestro recorrido. Habréis visto como a lo largo de la procesión, madrileños y turistas de todo el mundo fotografían nuestro cortejo y a nuestra Virgen. Esto es porque la Semana Santa interesa y mucho, razón de más para que hagamos un esfuerzo por dar nuestra mejor imagen la tarde del Viernes Santo. Si es una gran catequesis que el pueblo vea desfilar a la Madre de Dios por sus calles, también es ejemplo de Fe y amor a la Virgen la imagen de una dama de mantilla recogida en oración, o de unos penitentes perfectamente alineados escoltando a Nuestra Señora en silencio. Aprovechemos pues nuestra próxima procesión para superarnos un año más y dignificar al máximo nuestro caminar por las calles más antiguas de Madrid.

Eduardo Fernández Merino, secretario.



Edita la Real Congregación de Esclavos de María Santísima de los Siete Dolores, Santísimo Cristo de la Agonía y Descendimiento de la Santa Cruz.

Parroquia de Santa Cruz, C/ Atocha 6.

28012 Madrid.

Email: siete_dolores@hotmail.com

Con censura eclesiástica.

Saludo de nuestro Hermano Mayor

Una vez mas como Hermano Mayor, me dispongo a mandaros un pequeño mensaje en la carta del boletín. Como todos sabéis, parece que nuestra hermandad, aunque sea poco a poco, está tomando un nuevo rumbo; se nota mas trabajo, más dedicación y más sacrificio entre todos los hermanos y pienso que se notara mucho más en nuestra procesión de Semana Santa.

Se perfectamente que la crisis económica nos afecta a todos, algunos más que a otros, pero la Virgen no entiende de crisis, tendremos que hacer más sacrificios, pero nuestra cofradía saldrá con más ímpetu que el año pasado.

¿Como podemos hacerlo? muy fácil, nos lo dijo Ella:

La Santísima Virgen concede siete gracias a las almas que la honren.

1. Concederá la paz a sus familias.
2. Serán iluminados sobre los Divinos Misterios.
3. Los consolaré en sus dolores y **los acompañaré en su trabajo.**
4. **Les concederé todo lo que me pidan**, siempre y cuando esto no se oponga a la adorable voluntad de Mi Divino Hijo o a la santificación de sus almas.
5. Los defenderé en sus batallas espirituales con el enemigo infernal y **los protegeré en cada instante de su vida.**

6. Los ayudaré visiblemente en la hora de su muerte; verán la cara de Su Madre.

7. He obtenido de mi Divino Hijo, que todos aquellos que propagan esta devoción a mis lágrimas y dolores, **serán llevados directamente de esta vida terrenal a la eterna felicidad** ya que todos sus pecados serán perdonados y mi Hijo y Yo seremos su eterno consuelo y alegría.

¿Qué más podemos pedir? La tenemos a nuestro lado, lo único que deseo es que nuestro trabajo sea satisfactorio y sobre todo que todos los hermanos estemos unidos, que no falte ninguno, que por desgracia año tras año alguno, nos va dejando.

¿Que algo sale mal? Lo arreglaremos el próximo año, no preocuparos, al revés eso nos dará fuerza, es lo que hemos vivido todos juntos. Que se cumplan todas las esperanzas que hemos puesto en nuestro trabajo y os pido comprensión con todos nuestros hermanos y con nosotros mismos el día de la procesión. Como siempre el final del esfuerzo habrá valido la pena, lo vivido juntos es indescriptible y nos daremos cuenta que el éxito depende de todos.

Bueno Hermanos... deciros que la Virgen os necesita, que entre todos juntos llegaremos a nuestra meta y que nuestro premio será el poder verla en su altar.

Os deseo todo lo mejor y que la Virgen os llene de bendiciones y os conceda todo lo que deseáis

José María Pérez Castells, Hermano Mayor

RELACIÓN DE ACTOS PARA LA SEMANA SANTA DE 2010

- Domingo 7 de marzo:
 - 11:00h.- Junta General de la Real Congregación.
 - 13:00h.- Misa mensual de marzo.

- Domingo 14 de marzo:
 - 11:00h.- Ensayo de anderos.

- Sábado 20 de marzo:
 - 17:00h.- Limpieza de paso y orfebrería.
 - 20:00h.- Montaje del paso.

- Miércoles 24 de marzo:
 - 19:30.-Triduo a la Virgen y Santa Misa.

- Jueves 25 de marzo:
 - 19:30.-Triduo a la Virgen y Santa Misa.

- Viernes 26 de marzo, “Viernes de Dolores”:
 - 17:30h.- Prueba de hábitos en el local acostumbrado hasta finalizar la Santa misa.
 - 18:00h.- Solemne Vía Crucis
 - 19:00h.- Santa misa con imposición de escapularios

- Jueves 1 de abril, “Jueves Santo”:
 - 10:00h.- Entrega de ramos a otras hermandades, partiendo desde la parroquia. Las señoras acudirán con mantilla y los caballeros con traje oscuro.

19:00h.- Santos Oficios con Lavatorio y exposición del Santísimo Sacramento.

- Viernes 2 de abril, “Viernes Santo”:

10:00h.- Entrega de ramos a otras hermandades y recepción de ramos en la parroquia. Vía Crucis. Las señoras acudirán con mantilla y los caballeros con traje negro o en su defecto corbata negra.

17:30h a 18:30h.- espacio para revestirse los penitentes, se ruega puntualidad.

19:30h.- Estación de Penitencia.

- Sábado 3 de abril, “Sábado Santo”:

Por la mañana, entrega de ramos.

- Domingo 4 de abril, “Domingo de Gloria”:

13:00h.- Misa mensual/Misa de Pascua. Las Camareras de la Virgen le retirarán el velo de luto al canto del “Gloria”.

Cualquier modificación de los horarios se avisará mediante el cartel presente en la reja de nuestra capilla.

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- La presidencia y dirección de la procesión corresponden al Hermano Mayor, debiendo acatarse sus disposiciones.
- La organización de la Real Congregación durante el recorrido corresponde a los Diputados de tramo, siempre atentos a las indicaciones el Hermano Mayor.
- Corresponde a los Diputados de Tramo:
 - Revisar la indumentaria de los Congregantes antes de la salida.
 - Encender los cirios durante la procesión y apagarlos a la entrada al templo.
 - Marcar la distancia entre los Congregantes e indicar las paradas.
- La lista de orden será sometida a la aprobación del Hermano Mayor tras ser elaborada por el Secretario y los Diputados de Tramo.

- La tarde del Viernes Santo, los penitentes y Damas de Mantilla se revestirán de 17:00 a 18:30, con la mayor brevedad posible, reservándose el espacio entre las 18:30 y la salida para que puedan revestirse y prepararse debidamente los Hermanos anderos.
- Durante la procesión se guardará el mayor silencio, no pudiendo abandonar ni cambiar el sitio ni encender el cirio si se apaga.
- El cirio se sujetará con la mano correspondiente al interior de la fila, apoyándolo en el suelo durante las paradas y levantándolo en diagonal apoyado en la cadera cuando se camina.
- En pro de una mayor uniformidad y dignidad en nuestro recorrido, las normas de indumentaria para los Congregantes son las siguientes:

Penitentes: Deberán vestir el hábito de la Real Congregación, consistente en túnica blanca, fajín negro, guantes negros, calzado y calcetín negros, antifaz negro con capirote y escapulario. No se permite la utilización de joyas, relojes, pulseras, insignias, lazos etc. que permitan la identificación del penitente y rompan la sobriedad de nuestra Real Congregación. Pueden llevar un rosario en la mano.

Anderos: Vestirán igual que los anteriores, llevando el antifaz sin capirote y los guantes blancos en lugar de negros.

Damas de Mantilla: Llevarán vestido o traje de chaqueta negro de un largo mínimo hasta la rodilla, sin transparencias, amplio escote o brillos, zapato y medias negros, peineta y mantilla prendida por un broche discreto, escapulario y rosario en la mano. Pueden utilizar guantes negros. Por respeto a la Virgen y a la muerte del Señor, evitarán el uso de broches, collares, anillos, pulseras y demás joyas, y no llevarán flores en la solapa, ni naturales ni artificiales. Pueden lucir en cambio la alianza matrimonial, limosnera sencilla negra y unos pendientes discretos.

- Queda absolutamente prohibido el uso de teléfonos móviles durante la procesión. Cualquier Congregante que incurra en esta falta, podrá ser apremiado a abandonar la procesión. Tienen facultad para retirar de la procesión a todo aquél que cometa una falta considerada grave, tanto el Hermano Mayor como el Vicehermano Mayor y los Diputados de Tramo.

MEDITACIÓN CUARESIMAL

cortesía de D. Eduardo Alonso Morala, Capellán de la Orden
Constantiniana de San Jorge y prelado de Su Santidad.

Durante este tiempo especial de purificación, contamos con una serie de medios concretos que la Iglesia nos propone y que nos ayudan a vivir la dinámica cuaresmal. Ante todo, la vida de **oración**, condición indispensable para el encuentro con Dios. En la oración, si el creyente ingresa en el diálogo íntimo con el Señor, deja que la gracia divina penetre su corazón y, a semejanza de Santa María, se abre la oración del Espíritu cooperando a ella con su respuesta libre y generosa.

Asimismo, también debemos intensificar la escucha y la meditación atenta de la Palabra de Dios, la asistencia frecuente al Sacramento de la Reconciliación y la **Eucaristía**, lo mismo la práctica del ayuno, según las posibilidades de cada uno. La mortificación y la renuncia en las circunstancias ordinarias de nuestra vida, también constituyen un medio concreto para vivir el espíritu de Cuaresma. No se trata tanto de crear ocasiones extraordinarias, sino más bien, de saber ofrecer aquellas circunstancias cotidianas que nos son molestas, de aceptar con humildad, gozo y alegría, los distintos contratiempos que se nos presentan a diario. De la misma manera, el saber renunciar a ciertas cosas legítimas nos ayuda a vivir el desapego y el desprendimiento.

De entre las distintas prácticas cuaresmales que nos propone la Iglesia, La vivencia de la caridad ocupa un lugar especial. Así nos lo recuerda San

León Magno: "Estos días cuaresmales nos invitan de manera apremiante al ejercicio de la caridad; si deseamos llegar a la **Pascua** santificados en nuestro ser, debemos poner un interés especialísimo en la adquisición de esta virtud, que contiene en si a las demás y cubre multitud de pecados". Esta vivencia de la caridad debemos vivirla de manera especial con aquél a quien tenemos más cerca, en el ambiente concreto en el que nos movemos. Así, vamos construyendo en el otro "el bien más precioso y efectivo, que es el de la coherencia con la propia vocación cristiana" (Juan Pablo II).

Cómo vivir la Cuaresma

1. Arrepintiéndome de mis pecados y confesándome: Pensar en qué he ofendido a Dios, Nuestro Señor, si me duele haberlo ofendido, si realmente estoy arrepentido. Éste es un muy buen momento del año para llevar a cabo una confesión preparada y de corazón. Revisa los mandamientos de Dios y de la Iglesia para poder hacer una buena confesión. Ayúdate de un libro para estructurar tu confesión. Busca el tiempo para llevarla a cabo.

2. Luchando por cambiar: Analiza tu conducta para conocer en qué estás fallando. Hazte propósitos para cumplir día a día y revisa por la noche si lo lograste. Recuerda no ponerte demasiados porque te va a ser muy difícil cumplirlos todos. Hay que subir los escalones de uno en uno, no se puede subir toda de un salto. Conoce cuál es tu defecto dominante y haz un plan para luchar contra éste. Tu plan debe ser realista, práctico y concreto para poder cumplirlo.

3. Haciendo sacrificios: La palabra sacrificio viene del latín *sacrum-facere*, que significa "hacer sagrado". Entonces, hacer un sacrificio es hacer una cosa sagrada, es decir, ofrecerla a Dios por amor. Hacer sacrificio es ofrecer a Dios,

porque lo amas, cosas que te cuestan trabajo. Por ejemplo, ser amable con el vecino que no te simpatiza o ayudar a otro en su trabajo. A cada uno de nosotros hay algo que nos cuesta trabajo hacer en la vida de todos los días. Si esto se lo ofrecemos a Dios por amor, estamos haciendo sacrificio.

4. Haciendo oración: Aprovecha estos días para orar, para hablar con Dios, para decirle que le quieres y que quieres estar con Él. Te puedes ayudar de un buen libro de meditación para Cuaresma. Y sobre todo no olvides...que solo resucitaras en la Pascua si has muerto a ti mismo y al pecado en la Cuaresma.

A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Señora y Madre nuestra: tu estabas serena y fuerte junto a la cruz de Jesús.
Ofrecías tu Hijo al Padre para la redención del mundo.

Lo perdías, en cierto sentido, porque El tenía que estar en las cosas del Padre, pero lo ganabas porque se convertía en Redentor del mundo, en el Amigo que da la vida por sus amigos.

María, ¡qué hermoso es escuchar desde la cruz las palabras de Jesús:
"Ahí tienes a tu hijo", "ahí tienes a tu Madre".

Queremos llevarte siempre a nuestra casa como Juan. Nuestra casa es el lugar donde vivimos. Pero nuestra casa es sobre todo el corazón, donde mora la Trinidad Santísima. Amén.